

En el artículo *Improving internal control quality as a corporate response to the Forbes Rich List*, escrito por Bei Luo & Zhimin Tian, publicado por *China Journal of Accounting Research* 16 (2023) 100317, luego de explicar que “*In China, the internal control index assesses the overall quality of the internal control system by examining not only firms’ internal control over financial reporting but also the legality of operating management, the safety of firms’ property, firms’ operating efficiency and effectiveness, and the achievement of their development strategies (Shu et al., 2018).*”, presentan este resumen: “*This study takes advantage of the Forbes Rich List as an external shock to examine its effect on internal control quality in mainland China. Using the difference-in-differences (DiD) method for a large sample of 17,910 firm-year observations from 2000 to 2014, we find that firms controlled by entrepreneurs included in the Forbes Rich List tend to have higher internal control quality than firms not controlled by entrepreneurs in the list. The listed entrepreneurs improve their firms’ internal control quality by means of reducing the information asymmetry between the firms and outsiders. Further tests show that the event effect is more pronounced when firms have higher misreporting costs and when listed entrepreneurs hold chairman positions than in other situations. Our results remain robust after applying the propensity score matching method, stacked DiD estimation, and an alternative measure of internal control quality. These findings enrich the literature on the effect of the Rich List and the determinants of internal control quality in emerging markets.*” De manera

que la comprensión del control interno siguiendo las orientaciones de COSO, que no se limita a examinar la razonabilidad de la información que se produzca, a la cual hemos remitido el trabajo del revisor fiscal, es mucho más apropiada, por lo que los mejores empresarios la usan. Sin embargo, parece que muchos contadores colombianos siguen examinando el control interno solamente como se recomienda dentro de los estándares de la auditoría financiera. Además, unos no aplican y otros apenas simulan hacerlo, la norma de auditoría para información distinta de la que es financiera e histórica, a saber, la llamada ISAE 3000, en inglés *Assurance Engagements Other Than Audits Or Reviews Of Historical Financial Information*. Los malos empresarios creen que la función de los administradores es emitir órdenes. No incluyen ni practican adecuadas medidas de control interno para procurar que se alcancen los diferentes objetivos organizacionales. Los malos empresarios dividen las organizaciones entre quienes los que los adulan, los que los critican (así no lleguen a las censuras) y los demás. Como hace muchos años algunos argumentan, los malos empresarios creen que se distinguen por la cantidad de riqueza que acumulan, sin importar los medios utilizados para lograrlo. De otra parte, en el artículo se plantea que debe reducirse la asimetría informativa entre lo que se sabe dentro y lo que se deja saber a los que están afuera de las empresas. Nosotros sabemos que en nuestro medio la asimetría también se produce internamente entre unos administradores y los demás funcionarios.

Hernando Bermúdez Gómez